Evacúan a los Rehenes Enfermos de Educación

La Cruz Roja Salvadoreña intervino en el caso de los rehenes en el Ministerio de Educación, en donde están viviendo en condiciones infrahumanas, se dijo, dada la falta de agua que puede dar lugar a epidemias y al delicado estado de salud de muchos de ellos.

Por gestiones de la Cruz Roja fueron dejados en libertad algunos de los rehenes enfermos y otros que se quejaban por el trato que estaban recibiendo.

Con la evacuación del sábado por la tarde únicamente quedaron en calidad de rehenes los titulares del ramo, directores y subdirectores de algunas secciones, el asesor jurídico, y otros colaboradores cercanos. Unicamente quedaron de diez a doce personas.

SE QUEJAN DEL AISLAMIENTO

Muchos de los rehenes se quejaron del aislamiento a que son confinados por parte de los muchachos del MERS. A los titulares del Ramo no les permiten

—Favor pase a la página 45.

LP-28 no Aceptan Mediación de Juventud Demócrata de América

Las Ligas Populares 28 de Febrero rechazaron ayer la mediación de una delegación de la Juventud Democrática Cristiana de América que ha llegado al país para ofrecerse como rehén a cambio de la libertad de las personas cautivas en la Embajada de España y en la sede del PDC en San Salvador.

Un vocero de las Ligas entrevistado para EL DIARIO DE HOY en la Embajada de España dijo que no podían aceptar por cuanto, "no han hecho nada en las actuales condiciones, mucho menos harán en otras".

LIBERAN A SECRETARIA

El sábado por la tarde en la Embajada de España fue puesta en libertad la secretaria Soraida Zamora de Alvarez, por gestiones de organismos internacionales y dado su delicado estado de salud. A la hora de la salida había delegados de la Cruz Roja Internacional.

Unicamente quedaron seis re-

—Favor pase a la página 25.

Canciller se Entrevistará hoy con Mediador en Perú

El Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Fidel Chávez Mena se entrevistará hoy con el mediador, José Luis Bustamante y Rivero en Lima, Perú, hacia donde partió ayer por la tarde en uno de los vuelos regulares de TACA.

El Ministro Chávez dijo que su viaje tiene por objeto principal conversar con el mediador Bustamante para conocer, de voz de él, el estado actual de las negociaciones con Honduras que están por entrar a la llamada fase oral. El Canciller ya se ha enterado, por medio de los documentos, de la forma como ha marcado el proceso de mediación. Ahora le queda conversar con el Dr. Bustamante para que sea él quién haga las sugerencias del caso. Los documentos están en poder de los cancilleres de ambos países para determinar el plazo en que deberá entrarse a la fase oral que es cuando se producirán, los llamados alegatos, entre las partes.

La fase oral es la siguiente, dentro del proceso, después de concluida la fase escrita. El mediador señalará un plazo de noventa días antes de entrar en ella. Durante estos noventa días la Cancillería podrá dedicarse a

—Favor pase a la página 17.

HACIA LIMA.— El Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Fidel Chávez Mena, izquierda, es despedido por el Subsecretario Alejandro Gómez, antes de viajar a Perú. El Ministro se reunirá con el Mediador, Dr. Bustamante y Rivero.

NUEVA DIRECTIVA DE ASOB.— El sábado por la mañana, tomó posesión la nueva Junta Directiva de la Asociación Salvadoreña de Oficiales Bancarios, ASOB, para el período de 1980-81, cuya Presidencia recayó en el licenciado Augusto Ramón Avila, del Banco Cuscatlán (quinto de izquierda a derecha) y quien expresó seguirá impulsando las actividades culturales, sociales y gremiales de la entidad durante su administración al frente de ASOB. El ejercicio anterior cerró con un superávit de 15 mil 057 colones.

Proyecto de Estatizar Banca en Manos de Junta

La Junta Revolucionaria de Gobierno tiene ya en su poder un proyecto de ley de estatización de la banca privada. El proyecto fue presentado el 5 de este mes, por el Presidente del Banco Central de Reserva de El Salvador, doctor Pedro Abelardo Delgado.

Lo anterior lo informa la Asociación Bancaria Salvadoreña, cuyos voceros indican que el proyecto presentado por el Dr. Delgado propone dos alternativas: la primera, la estatización total del sistema financiero del país, para lo cual el Estado tomaría en propiedad el 100% de las acciones, y la segunda, que el Estado tomaría el 51% de las acciones del sistema financiero privado salvadoreño y hacer que los Bancos entreguen el total de los depósitos del público al Banco Central de Reserva, mediante un encaje de ley que llegaría al 100%.

Los sectores bancarios que dieron la información señalaron que el proyecto del Dr. Delgado "calla por completo la forma en que el Estado pagaría el valor de las acciones a los propietarios de las mismas, que son varios miles de tenedores".

También los voceros agregan que el Dr. Pedro Abelardo Delgado mantiene el criterio de que la nacionalización del sistema financiero "no es una cuestión negociable" porque se trata de una decisión política, que es de la competencia de la Junta de Go-

—Favor pase a la página 25.

ACONTECER NACIONAL

Embajada de Nicaragua Niega Actividades en Contra de nuestro País

Como "calumniosas" califica las acusaciones de "mercenarios impostores de que el gobierno nicaragüense esté involucrado en actividades contra el gobierno salvadoreño", dice comunicado de la Embajada de Nicaragua en El Salvador.

La nota en mención expresa textualmente:

"La Embajada de la República de Nicaragua, con motivo de las calumniosas acusaciones de mercenarios impostores que jamás han pertenecido a ninguna organización nicaragüense responsable del triunfo de la revolución sandinista, niega enfáticamente que el Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua, esté involucrado en cualquier actividad, de cualquier naturaleza, contra el Gobierno de El Salvador.

"Asimismo, la Embajada de la República de Nicaragua desea aprovechar esta oportunidad para manifestar públicamente su más estricta adhesión a los principios de no intervención y de libre autodeterminación de los pueblos.

8 de febrero de 1980".

NUEVA DIRECTIVA DE OFICIALES BANCARIOS

El sábado por la mañana tomó posesión la nueva Directiva de la Asociación Salvadoreña de Oficiales Bancarios, ASOB, la cual quedó integrada así:

Presidente, Lic. Augusto Ramón Avila, del Banco Cuscatlán; Secretario, J. Ovidio Guerrero, del Banco de Crédito Popular;

—Favor pase a la página 27.

El Poder Debe Regresar al Pueblo Dicen Abogados

"El paso impostergable de la actual Junta de Gobierno es regresar el poder a quien legítimamente pertenece: al pueblo salvadoreño", fue la conclusión de la mesa redonda auspiciada por el Centro de Evaluación y Encuesta de Opiniones, el viernes por la noche y a la cual asistieron numerosos profesionales del derecho, economía y política.

El foro contó con la participación de los abogados José Manuel Pacas, Feliciano Avelar, Eduardo Campos y Ricardo Alfaro Sandoval, quienes se refirieron al anunciado decreto de un Estatuto Constitucional, el cual derogaría a la Constitución de 1962, mientras se llama a una Asamblea Constituyente.

Según la tesis sustentada, al producirse el movimiento insurreccional del 15 de octubre de 1979, el Decreto número 1 de la Junta de Gobierno reconoció la vigencia de la Constitución de 1962, ratificado en la interpretación auténtica del mismo decreto por el de número 7, donde en base al derecho inmanente de la insurrección, "quedaba suspendida la aplicación de las normas

—Favor pase a la página 25.

Enrique Vilá Llort Atacado a Balazos en Quezaltepeque

Quezaltepeque, febrero. (Por Chávez). Don Enrique Vilá Llort, como de 45 años de edad, comerciante, ex-Alcalde Municipal de esta ciudad, fue atacado a balazos el sábado anterior como a las 5:30 a.m., cuando en compañía del señor José Mauricio Chávez, quien resultó muerto de cinco balazos, se conducían en un pick up por el Caserío Agua Caliente, de regreso a ésta, después de presenciar el ordeño de un hato en una propiedad que tiene el señor Vilá, denominada "LaMica:

En el atentado, el señor Vilá Llort resultó baleado de gravedad, siendo conducido con la premura del caso hacia la capital, internándoloe en un Centro Asistencial en donde se informa hubo un pronóstico reservado.

El cadáver de Chávez fue entregado a sus familiares por las autoridades judiciales que practicaron su reconocimiento.

Los informes suministrados por las autoridades policíacas son escuetos, manifestando que el atentado puede ser atribuido al F.P.L. pues en el lugar del asesinato se encontraron hojas sueltas de esta organización, según recalcan.

El occiso José Mauricio Chávez trabajaba como engrasador en la gasolinera Shell de esta ciudad.